

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: ARTES VISUALES

Carrera: Licenciatura en Artes Visuales PLAN 2014

**Seminario Optativo: ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN: DIBUJO EN EL CAMPO
EXPANDIDO EN EL ESPACIO PUBLICO**

Área: Técnica de los Lenguajes Visuales

Cupo: 25 alumnos

Régimen de cursado: Segundo cuatrimestre

Equipo Docente:

Profesor a cargo : Arq. Esp. Miguel Ángel Rodríguez

miguel.angel.rodriguez@unc.edu.ar

Prof. Asistente: Lic. Victoria Gatica

victoria.gatica@unc.edu.ar

Distribución Horaria: miércoles de 8.30 a 12.30 hs.

horarios de consulta: martes de 9.00 a 12.00

PROGRAMA

1- PRESENTACIÓN DE LA MATERIA:

La propuesta en este seminario es abordar estrategias y metodologías que permitan a los alumnos indagar y experimentar en significaciones, técnicas y estrategias de un concepto ampliado del dibujo y su producción en el espacio público, tanto en forma individual como grupal.

El seminario atraviesa distintos momentos, tales como:

- La realización de un trabajo de experimentación en los conceptos propuestos.
 - Un trabajo grupal de análisis de producción en dibujo de artistas contemporáneos, que abordan el dibujo desde distintas ópticas, temáticas, y otros medios.
 - En la segunda parte del seminario, los alumnos podrán poner en práctica conceptos, estrategias, técnicas que sean de su interés en formas de producción.
- Los alumnos realizarán un proyecto a partir del concepto ampliado de dibujo, este abarcará desde la idea hasta el desarrollo del mismo, teniendo en cuenta materiales, soportes, espacio y montaje, estará ligado a sus propios intereses de producción.

2- OBJETIVOS

Que el alumnado

- utilice el dibujo en sus diferentes posibilidades para abordar el espacio público real o virtual.
- amplíe el concepto de dibujo, relacionándolo con el espacio, y experimente con otros medios y soportes.
- incorpore el dibujo al proceso de producción personal (proyecto-obra).

-investigue y explore en el lenguaje del dibujo de acuerdo con sus inquietudes personales.

3- CONTENIDOS

UNIDAD I: EXPERIENCIAS, ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS DEL DIBUJO EXPANDIDO

TP N°1 : EXPERIENCIA DE INTRODUCCIÓN AL DIBUJO EXPANDIDO

Se plantea un trabajo de introducción al concepto **Dibujo en el Campo Expandido**, en donde se puedan experimentar materiales y posibilidades de producción. Se propone, intentar percibir y construir una ampliación del concepto de dibujo, relacionándose con otras disciplinas.

TP N° 2: Análisis y de estrategias del dibujo en artistas contemporáneos: argentinos y de otros países, en el abordaje e investigación de sus producciones, estrategias, e intervenciones y su relación con el espacio público.

Bibliografía específica Unidad I

- Gómez Molina, J. J. (Coord.): **Estrategias del dibujo en el arte contemporáneo**, Barcelona.(pag 442 a 611)
- Marchan Fiz, Simón: **Del arte objetual al arte de concepto**. Madrid, Editorial Akal, 1988.(pag. 151 a 279)
- John Berger: **SOBRE EL DIBUJO**, Barcelona-España. Editorial Gustavo Gilli. 1 Edición 2.012(Todo el libro)
- Christo Vladimir Javacheff
- Revista Ñ N° 73, pág. 3
 - Revista Ñ N°36, pág. 28
 - Estrategias del Dibujo de Juan José Gómez Molina. Biblioteca de la Escuela de Artes. Pág. 479 – 516.
- Robert Smithson
- Estrategias del Dibujo de Juan José Gómez Molina. Biblioteca de la Escuela de Artes. Capítulo XV. Páginas 553 – 590
 - Robert Smithson “El dibujo en el Campo expandido”. Fernando Castro Flores.
 - Smithson, R. (1993), Robert Smithson (catálogo). Valencia. IVAM, Institut Valencia d’Art Modern, págs. 183-184.
 - A. Le Normand – Romain, A. Pinget, R. Hohl, B. Rose I J-L. Daval (1996), La Escultura. La gran aventura de la escultura moderna en los siglos XIX y XX. Barcelona. Carroggio S.A. de ediciones, pág. 274-277.
 - Land Art. Los pliegues del espacio (1992).
- Regina Silveira
- Revista Lápiz 182. Abril, 2007. Biblioteca de la Escuela de Artes.
 - <http://www.the-artist.org>
 - <http://www.artmovement.co.uk/minimalism.html>
 - http://www.uol.com.br/reginasilveira/english/port_inter.html
 - <http://www.artlex.com/artlex/m/minimalism/html>
- Valeria Conte Mac Donell
- <https://www.valiconte.com/>
- Jorge Macchi
- - Revista **Lápiz** n° 195
 - <http://www.universes-in-universe.de/car/istanbul/2003/antrepo1/s-tour-14.htm>
- Ines van lamsweerde (1963, Holanda)
- <http://highlydazed.com/?tag=ines-van-lamsweerde>
 - <http://www.viceland.com/blogs/es/2010/10/07/inez-van-lamsweerde/>

UNIDAD II: PROYECTO Y PRODUCCION DE DIBUJO EXPANDIDO

TP N° 3: PROYECTO DE DIBUJO EXPANDIDO EN EL ESPACIO PUBLICO.

(COMO ANTESALA DE LA OBRA)

Se abordara un proyecto de dibujo expandido a partir de experimentar estrategias para intervenir el espacio público, que pueden estar vinculadas al espacio; a cambios de técnicas, de soportes, medios, de herramientas, de escala, de sentido, de comunicación y presentación en relación espacio- espectador.

Se buscara experimentar en nuevas materialidades de producción.

PARCIAL N° 1: PRODUCCIÓN DE OBRA DE DIBUJO EXPANDIDO EN EL ESPACIO PÚBLICO

En esta instancia final se realizara la obra propuesta en el proyecto del TP 3. Se podrán realizar los ajustes y desarrollo que la obra demande para su concreción.

Bibliografía específica Unidad II

Gómez Molina, Juan José y otros: **El manual de dibujo**. Madrid, Editorial Cátedra, 2001(Pag. 17 a 44 y 169 a 306)

4- Bibliografía Obligatoria:

Giunta, Andrea y Rojas, N.: **Adolfo Nigro en el umbral de la imagen**. Rosario, Edit. La Marca, 2003. (Todo el libro)

Phil Metzgel: **La perspectiva a su alcance**. Alemania. Edit. Taschen, 1991 (pag 49 a 71 /98 a 176)

Tatarkiewicz, W.: **Historia de seis ideas Arte, Belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética**. Edit. Tecnos1997 (pag 51 a 71/ 301 a 335)

Apunte de cátedra Dibujo IV, Comisión Rodríguez 2023 (todo el apunte)

Moss, Alberto F.: **EL dibujo- Enseñanza Aprendizaje**. España, Edit. Alfaguara (pag 15 45)

5- Bibliografía Complementaria:

Mapfre, Marie: **Procesos elementales de proyección y configuración**. Barcelona, Gusta Pili, 1982. (Todo el libro)

Edwards, Betty: **Dibujar con el lado derecho del cerebro**. Barcelona, Urano, 2000.(pag 17 a 37 y 134)

Olguín, Guillermo y otros: **Leer la forma**. Bs. As... Edit. Redargenta, 2009(pag 8 a 49)

Kahn, Louis J.: **Forma y diseño**. Bs. As., Nueva Visión, 1984.(pag 7 a 63)

Loomis, Andrew: **Dibujo tridimensional**, Bs. As., Edicial, 1984 (pag 25 a 954)

Ching, Francis: **Dibujo y Proyecto**. México, Edit. G. G. 2002(pag. 13 a 38/ 65 a 80/84 a 164)

6-PROPUESTA METODOLÓGICA:

La metodología de trabajo será integradora, a partir de los siguientes criterios:

Se combinarán métodos que estimulen al alumno en la experimentación y reflexión a partir de contenidos, informaciones que orienten y faciliten las actividades de aprendizaje.

Se abordarán la enseñanza y el aprendizaje de manera que se interrelacionen permanentemente los contenidos teóricos, de producción personal y de análisis.

Se desarrollarán el análisis y la crítica a partir de la reflexión y comentarios grupales.

Cada tema nuevo comenzará con una clase teórica explicando el contenido del eje temático, con recursos audiovisuales. Se proveerá bases de datos sobre lo desarrollado.

Los trabajos prácticos se realizarán en el taller a partir de las consignas y objetivos propuestos. Se harán observaciones y correcciones individuales y grupales durante el proceso de trabajo. Al final de cada clase, se realizará un plenario con exposición y análisis de la producción.

Se realizará un trabajo práctico grupal, según los contenidos y los criterios propuestos por la cátedra a partir de los cuales los alumnos realizarán una indagación e investigación. Para ello tendrán que trabajar fuera de clase y lo presentarán en un esquioc.

Se invitará a uno o dos artistas profesionales que trabajen con el dibujo, para exponer su experiencia de producción, criterios, métodos de trabajo.

EL parcial tendrá el objetivo de evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes y el monitoreo del proceso de enseñanza aprendizaje.

7- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Formativa: Se tendrá en cuenta el proceso de trabajo realizado por el alumno en todo el recorrido del seminario.

Cualitativa y cuantitativa: Las herramientas de evaluación serán trabajos prácticos y el parcial. Se tendrá en cuenta:

- Cumplimiento de las actividades prácticas previamente asignadas.
- Correcta presentación gráfica, técnica y coherencia con la propuesta desarrollada.
- Pertinencia en la fundamentación y presentación de la comunicación oral y escrita, nivel de análisis y conclusiones.

8- REQUISITOS DE PROMOCION y DE REGULARIDAD:

Podrán cursar como estudiantes regulares de la materia aquellos estudiantes que se encuentren efectivamente inscriptos en la materia a través del sistema Guaraní.

Los requisitos de aprobación según el Régimen de Estudiantes vigente (Ordenanza 1/2018) son: ART. 20: Se consignan las modalidades de cursado: PROMOCIONAL y REGULAR.

ESTUDIANTES PROMOCIONALES

ART. 21: Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante promocional.

ART. 22: Será considerado/a promocional el/la estudiante que cumpla con las siguientes condiciones: Según la modalidad de Espacio curricular teórico-práctico procesual: aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El 20% restante no es promediadle ni por inasistencia ni por aplazo.

ARTI. 23: Los/las responsables de las asignaturas podrán exigir la condición de un mínimo de asistencia a las clases, que no podrá superar el 80% del total. Se entiende por asistencia a la presencia del estudiante en la clase, bajo ningún motivo la misma se podrá acreditar mediante actividades (instancias evaluativas, jornadas, salidas a congresos, actividades extracurriculares, etc.).

Promoción de la materia: será necesario el mínimo de 80% de asistencia.

ESTUDIANTES REGULARES

ART. 25: Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante regular, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia.

ART. 26: Son estudiantes REGULARES aquellos/as que cumplan las siguientes condiciones:

Modalidad procesual: aprobar el 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.

ARTÍCULO 27: Los/las responsables de las asignaturas podrán exigir sólo en la modalidad procesual, un mínimo del 60% de asistencia a las clases. Se entiende por asistencia a la presencia del estudiante en la clase, bajo ningún motivo la misma se podrá acreditar mediante actividades (instancias evaluativas, jornadas, salidas a congresos, actividades extracurriculares, etc.)

A tal efecto, será necesario el mínimo de 60% de asistencia de los/las estudiantes para aspirar a la condición Regular en la materia.

ART. 28: La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente.

9- REQUERIMIENTOS Y DINÁMICA EXIGIDA PARA PODER RENDIR COMO ESTUDIANTE REGULAR O LIBRE

EXÁMEN DE ALUMNOS REGULARES: Para rendir realizaran clases de consultas previas al examen, y en el examen presentaran los trabajos terminados para su evaluación.

EXÁMEN DE ALUMNOS LIBRES: Rendirán con el programa de la cátedra. Para rendir realizaran clases de consultas previas al examen, y en el examen presentaran los trabajos terminados para su evaluación.

10- RÉGIMEN DE ALUMNOS TRABAJADORES O CON FAMILIARES A CARGO

Se contempla lo siguiente:

Justificación de las llegadas tarde a clase y/o exámenes;

Habilita la posibilidad de reprogramación de al menos el 50% de las evaluaciones;

Prevé otra instancia de evaluación que no puede ser considerada recuperatorio;

Justificación de hasta el 40% de las inasistencias;

Solicitar extensión de la condición (regularidad o promoción);

Pueden presentarse de manera individual los trabajos grupales.

Reglamentación completa: http://www.digesto.unc.edu.ar/facultad-de-artes/honorable-consejodirectivo/ordenanza/1_2018/at_download/file

Régimen de estudiantes trabajadores/as o con familiares a cargo, consultar:

<https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

Correlatividades RHCD_329_2018

11- DISPOSICIONES ESPECIALES DE LA CÁTEDRA: para trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras

Cuando corresponda, en los casos en que se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe tenerse en cuenta el siguiente recuadro con requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene

Las presentaciones de los T P y exámenes finales que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

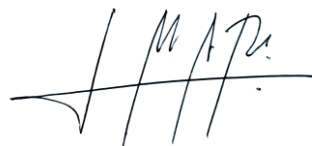
Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

12- CRONOGRAMA CALENDARIO DE DESARROLLO DE UNIDADES

MESES	UNIDADES
Agosto	Unidad I TP N°1 - TP N°2- 1ºRecuperatorio
Septiembre	Unidad II TP N°3 - Parcial 1
Octubre	
Noviembre	2º Recuperatorio - Firma de libretas



.....
Arq. Esp. Miguel Ángel Rodríguez



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: Anexo I Programa SO_ ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN DIBUJO EN EL CAMPO
EXPANDIDO EN EL ESPACIO PÚBLICO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.